



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-65-L114

INSUMOS PUEBLOS INDIGENAS CESFAM ESTACION

VALLENAR, . 09 JUN. 2014

DECRETO EXENTO N° 2915

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Según Memorandum 176 fecha 29 Mayo 2014 Subdirectora Área salud . La necesidad de realizar llamado a licitación para adquisición de INSUMOS PUEBLOS INDIGENAS CESFAM ESTACION.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-65-L1114 INSUMOS PUEBLOS INDIGENAS CESFAM ESTACION
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-65-L114 INSUMOS PUEBLOS INDIGENAS CESFAM ESTACION.
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-65-L114 INSUMOS PUEBLOS INDIGENAS CESFAM ESTACION en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



Nancy Farián Riveros
NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



Patricia Salinas Gutiérrez
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA.PSG/I.C. CRT/RAF/rap